



**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la primera sesión ordinaria** del mes de enero del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:30 horas del día 23 de enero del año 2015**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones de Ayuntamiento de fechas 21 de noviembre, así como del 11 y 12 de diciembre del 2014, mismas que les fueron enviadas vía correo electrónico.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas, y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de Ordenamiento Municipal suscrita por el Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a las comisiones edilicias competentes, del proyecto de decreto por el que se reforma el Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO A LA DE OBRAS PÚBLICAS, COMO COADYUVANTES.**

B) Oficios números 169/2014 y 177/2014, suscritos por la Licenciada Anna Bárbara Casillas García, Directora de Finanzas, mediante el cual informa sobre las transferencias presupuestales de los meses de octubre y noviembre del 2014, respectivamente. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del PROGRAMA DE ASISTENCIA A PRODUCTORES APÍCOLAS para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del "PROGRAMA DE CONTROL BIOLÓGICO EN LA PREVENCIÓN DE PLAGAS LEPIDÓPTERAS EN EL CULTIVO DEL

MAÍZ”, para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa “APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE COMPOSTA Y FERTILIZANTE ORGÁNICO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA” para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa “APOYO PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA” para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del PROGRAMA DE APOYO AGRICULTORES, ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE QUÍMICO (UREA) para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados y sus reglas de operación.

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES EN APOYO A LOS PRODUCTORES GANADEROS para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante la cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del PROGRAMA MUNICIPAL INDEMNIZACIÓN DE SEMOVIENTES (Apoyo a la despoblación de animales reactores positivos a brucella y tuberculosis), para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

8.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario, Forestal y Acuícola, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa “APOYO PARA LAS COOPERATIVAS DE PESCADORES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”, para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

9.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del Programa “REUBICACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LADRILLERAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA”, para el año 2015, el ejercicio de los recursos presupuestales asignados, así como sus reglas de operación.

10.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Lucio Miranda Robles, Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y

autorice el inicio de los procedimientos administrativos CPE-001/2015 y CPE-002/2015, bajo la modalidad de licitación pública, para la adquisición de los insumos necesarios para la ejecución del programa "6 Años Siendo Útiles" para el año 2015, del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

11.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el inicio del proceso de licitación pública OMA/01/2015, para la adquisición de los vales de despensa en modalidad papel para los servidores públicos que tengan derecho a dicha prestación, con un monto presupuestado de hasta \$24'305,400.00 (Veinticuatro millones trescientos cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional).

12.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ratificación del Contrato de Cesión Parcial y Definitiva con Relocalización de Volumen y Cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, de fecha 12 de enero de 2015, entre Sociedad Mercantil denominada Domus Desarrolladora Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión número 08JAL125867/12AMDA12, por un volumen de 34,109.00 metros cúbicos anuales.

13.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ratificación del Contrato de Cesión Total y Definitiva y Cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, de fecha 07 de enero de 2015, entre la sociedad mercantil denominada GIG Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión de la resolución con número de oficio BOO.00/OCLSP/DAA/SSU/8900 (2010) de fecha 23 de noviembre de 2010, correspondiente al expediente JAL-O-2351-17-08-09, donde se otorga la TRANSMISIÓN PARCIAL Y DEFINITIVA DE DERECHOS CON RELOCALIZACIÓN DE VOLUMEN CON CAMBIO DE USO, derivada del título de concesión número 08JAL131334/12AMOC07, por un volumen de 198,000.00 metros cúbicos anuales.

14.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ratificación del Contrato de Cesión Total y Definitiva y Cambio de uso de Derechos de Agua a título gratuito, de fecha 05 de diciembre de 2014, entre la sociedad mercantil denominada GIG Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de que el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, obtenga el título de concesión de la resolución con número de oficio BOO.00/OCLSP/DAA/SSU/09087/2012 de fecha 14 de diciembre de 2012, correspondiente al expediente JAL-O-2195-29-09-11, donde se otorga la TRANSMISIÓN PARCIAL Y DEFINITIVA DE DERECHOS CON RELOCALIZACIÓN DE VOLUMEN CON CAMBIO DE USO, derivada del título de concesión número 08JAL133115/12AMOC08, por un volumen de 100,000.00 metros cúbicos anuales.

15.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la donación pura y gratuita de la parcela número 47 Z1 P2/18 al Ejido de San Miguel Cuyutlán, ubicada en el Ejido antes mencionado, con una superficie de 1-84-70.08 hectáreas.

16.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento

Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Acuerdo de Concertación con el objeto de realizar el Campeonato Mundial de Super Enduro FIM (Maxxis FIM Super Enduro World Championship) en este Municipio, a celebrarse el 21 de febrero del 2015.

17.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice Transferencias Presupuestales al Presupuesto Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2014 dos mil catorce, de conformidad con los artículos 79 penúltimo párrafo de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 32 fracción XLIV del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, vigente.

18.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer Tlajomulquense, con motivo de la reforma publicada en la Gaceta Municipal de fecha 23 de octubre del 2014.

19.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora María Asunción Álvarez Solís, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice otorgar apoyo económico a las integrantes del Ballet Folklórico "Las Coronelas de San Sebastián", a fondo perdido.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

 **ATENTAMENTE**
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 21 DE ENERO DE 2015.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Jefatura de Logística.
c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Tesorero Municipal.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Secretario Particular.
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
c.c.p. Jefatura de Protocolo.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 002/2015/CV DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2015.